Servicio de Salud Chiloé

Hospital de Castro Abastecimiento

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7871 ACCESTRO, 114 AGO 2022

REF: Autoriza adquisición que indica y aprueba pago.

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N° 7/2019, Res. N° 16/2020 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Ley 21.395/2021 del Ministerio de Hacienda que aprueba los presupuestos para el Sector Público y sus modificaciones posteriores, Resolución N° 3862 de fecha 20/04/2022 de la Dirección del Hospital de Castro, D.S. N° 250/04 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Cliente N° 3484124-1, la Factura N° 26137458 de la empresa ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A., período 01/06/2022 al 30/06/2022.

CONSIDERANDO: Que, es necesario mantener los pagos de los consumos básicos al día para poder funcionar operativamente.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras, por ser consumo básico no opera por la vía de Mercado Público.

RESUELVO

 AUTORÍZASE, el monto a pagar por consumo de energía eléctrica Factura Nº 26137458 correspondiente al Hospital de Castro, a la empresa que se indica:

NOMBRE o RAZON SOCIAL : ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

RUT : 96.800.570-7

TOTAL : \$ 18.238.123.-

- 2. AUTORÍZASE, el pago de la factura, previa recepción conforme.
- **3. IMPÚTESE** el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 18.238.123.- (Dieciocho millones doscientos treinta y ocho mil ciento veintitrés pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2022 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO Nº

FECHA: 02.08.22

IMPUTACION SUB-TITULO ITEM 22-05-001

VALOR \$ 18.238.123.-

SALDO ()~

4. PÓNGASE la presente Residución en conocimiento de: Contabilidad, Abastecimiento y Oficina de Partes.

SRA. ADP/SDA. (S) XXM/CRAL.(S) 6GM/JA. (S) 16A/rat

ANÓTESE Y COMUNÍOUESE

SRA. ALEJANDRA DENEY PEREZ DIRECTOR (S) HOSPITAL CASTRO

HOSPITAL DE CASTRO
Freire Nº 852 Castro • Fono: (56-65) 2490486
e-mail: abastecimiento@hospitalcastro.cl

DIRECTOR